



ACTA N° 023/2015.-

FECHA : VIERNES 31 DE JULIO DE 2015
HORA : 11:10 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SR. MANUEL A. PINO TURRA
2.- CONCEJAL : SR. RODRIGO PUENTES CARTES
3.- CONCEJAL : SR. ALVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SR. JOSE MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SR. MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
6.- CONCEJAL : SR. PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
7.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA

INASISTENCIA:

NO HAY.-

Asiste la Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete, Director de Control, Sr. Cristian Hermosilla Caro, Jefe de Administración y Finanzas, Sr. Gabriel Ortiz Aravena, invitados especiales.

T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

SR. ALCALDE: en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy, muchas gracias colegas, acta pendiente de aprobación colegas, el acta N° 21 estamos de acuerdo.

SE APRUEBA SIN OBJECIONES ACTA N° 21, AL FINAL DE LA SESION SE HARA ENTREGA DE ACTA N°22.

B).- CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

SR. ALCALDE: oficio de agradecimiento de Working On Fire, en nombre de nuestra empresa deseamos expresar nuestros más sinceros agradecimientos y felicitaciones a vuestro personal de la unidad de intermediación laboral por su excelente labor en realizada en el fortalecimiento Omil temporada 2014-2015 para con nuestra empresa, queremos felicitar muy especialmente al encargado de oficina Omil por su disposición para con nuestra empresa, ya que su ayuda fue muy beneficiosa tanto para nosotros como para la comunidad y trabajadores que fueron seleccionados bajo el parámetro de su profesional, agradecerle a ud. Y a su Honorable Concejo por la importancia y el apoyo que entregan a esta unidad la cual es fundamental para los integrantes de la comunidad que se encuentran cesante o desempleados y que buscan trabajo para nosotros son el soporte y el nexo entre las empresas, reiteramos a Ud. A vuestro personal y a todos los que hacen posible que este programa se pueda llevar adelante, recordar que esto estaba a cargo de Marco Valero durante los años 2014 a 2015, fueron varias personas seleccionadas a nivel nacional, desde que se inscribieron en la Omil de la Comuna para trabajar y que están trabajando en distintas áreas.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

NO HAY.-

C).- CUENTA MUNICIPALIDAD Y PRESIDENTE DEL CONCEJO (TEMAS PARA ACUERDO):

SR. ALCALDE: temas pendientes, aprobación contrato de ejecución proyecto conservación de veredas de la Asociación Punilla, uds. Tienen el documento que se les



entrego la semana pasada y se les corrigió el error, Jefe de Control por favor haga entrega del Oficio.

SE HACE ENTREGA DEL OFICIO CORREGIDO A CADA INTEGRANTE DEL H. CONCEJO.

SR. ALCALDE: algo que señalar además de la discusión que se trató la semana anterior.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: el Asesor Jurídico nos iba hacer entrega de unos dictámenes de la Contraloría.

SR. ALCALDE: está trabajando en eso por lo que me informo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: porque yo no tengo esos dictámenes y me gustaría saber también porque por algo quedo pendiente, por parte del Asesor Jurídico para que nos entregue el detalle de acuerdo a su jurisprudencia.

SR. ALCALDE: el tema era que cual era el minuto que el Concejo tenía que aprobar o rechazar, entonces lo dejamos pendiente entonces.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: por lo menos en eso quedamos de acuerdo.

SR. ALCALDE: lo dejamos pendiente y el Administrador tiene que encargarse de entregar esa situación y todas las garantías al Concejo porque que si van al concejo vaya con el sustento legal y el Jefe de Control también, entonces queda pendiente una vez más el tema de las veredas. Que en estricto rigor tiene que ver cuándo, como y donde tiene que entrar el concejo aprobar en caso de una empresa X que se adjudique algún proyecto.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: pero está en la Ley artículo 65.

SR. ALCALDE: pero está claro en la Ley artículo 65 pero Ud. Tiene que entregarle el legajo al Concejo, lo que quedamos es entregar el pronunciamiento del Asesor Jurídico, pero para el próximo Concejo.

SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:

SR. ALCALDE: modificación presupuestaria, esta don Gabriel aquí presente, bueno estimados colegas como es de su conocimiento entran recursos extras y las proyecciones del año son bastante positivas en lo que es el tema del Juzgado, Patente y otros, entonces la idea es que podamos mandarlo a los ítems que don Gabriel nos señala que tiene que ver principalmente con asistencia Social y con mantención de vehículos entre otros, para que Uds. se hagan una idea el año pasado por concepto de Juzgado entraron 120 millones a las arcas municipales y este año vamos en una situación parecida porque



vamos cercano a los 60 millones entonces don Gabriel revisando todo eso y anticipándose va a explicar en detalle.

SR. JEFE DE FINANZAS: tenemos licencias de Conducir y lo otro son las multas del Juzgado de Policía Local, permiso de circulación también y vamos bien este año, esperamos seguir así y sobre todo el fuerte es Licencia de Conducir y similares ahí realmente todos los días que hay licencias los muchachos atienden hasta las tres y media o cuatro de la tarde a veces, no van ni almorzar entonces con esa proyección en el mes de Julio y viendo la necesidad que hay en las cuentas que se expresan ahí, que es asistencia Social que es en ayuda a la gente y lo otro es mantención de vehículos que están permanentemente trabajando, incluso hay aumento de trabajo en cosas que hacer y para eso es la modificación.

SR. ALCALDE: y desde esa perspectiva estimados concejales el tema va principalmente a lo que es Departamento Social que es un tema que hemos conversado y hemos visto que estamos en sintonía en eso de que vaya en apoyo directamente a las personas, entonces ahora mismo acaba de venir un vecino de San Jorge que uds. Saben que falleció y vino la familia y él es una persona que tenía problemas con el alcoholismo y que falleció y va haber que ayudarlo con el ataúd, porque además de ser una familia pobre y la pensión que tiene no le cubre la cuota mortuoria, entonces como no le cubre esto generalmente estamos asumiendo nosotros como Municipio el apoyo a esas familias y la verdad de las cosas que el apoyo no es menor porque lamentablemente en el caso particular del caballero le sale 500 mil pesos el servicio y todos sabemos que el servicio más barato cuesta entre 350 y 450, pero tuvieron que ponerle un cajón especial porque el hombre venía reventado por la cirrosis por decirlo de alguna forma, también tenemos el caso emblemático de la Antonia de Maitenes que mensualmente estimados colegas tenemos que aportarle una cantidad bastante considerable en pasajes debido a su enfermedad que ha ido en progreso entonces estamos hablando para que la niña pueda sobrevivir le estamos aportando del orden de los \$200.- mil pesos mensuales para poder que este bien para toda la gama de enfermedades que tiene. También se viene el gasto del caso que planteo el colega Puentes en su minuto y otros colegas más de la señora de Tiuquilemu que va haber que construirle una solución habitacional de emergencia.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: que porcentaje se le va a dar en esa construcción.

SR. ALCALDE: ahí nosotros estamos subsidiando casi el 70% porque lo que es techo se va aprovechar el mismo, los hijos y yernos también vinieron a ayudar a desarmar y la verdad de las cosas que es bastante complejo porque no se puede postular a subsidio porque el terreno no está saneado está en proceso, gracias a Dios no vino un temblor fuerte después del terremoto porque cuando desarmaron la casa, solamente basto que empujaran la pared y se les mando abajo, entonces es una situación bastante compleja y



además que son dos adultos mayores y de hecho la señora es también dirigente de los adultos mayores de allá y vive en unas condiciones paupérrimas, tenemos otro caso incluso tengo las fotografías de dos personas alcohólicas de Zemita que viven ahí en la población, ellos viven en esas condiciones y la mediagua que tienen ellos prácticamente está toda podrida y estamos trabajando para poder hacerle nosotros una solución porque ud. Saben que una mediagua está casi en el millón de pesos hoy día, pero la idea es entregar una solución que valga la pena que sea digna y así otros casos del sector Otingue de la señora Lucila de Las Mercedes Leiva y como Adulto Mayor tampoco tiene la capacidad, entonces tomamos la decisión como estamos con los camiones en mantención y como con la lluvia no se puede trabajar mucho, con los muchachos de obras estamos construyendo con los chiquillos las soluciones y por eso se los pido de forma seria y encarecida porque todos estos recursos van a las personas, pero en todo caso toda la información de los aportes que se entregan uds. Saben que por Ley de transparencia están contenidos en la página web municipal en donde uds. Pueden revisar a cada persona y hoy día además le agregamos el monto que significa la ayuda, o sea ya no se le pone 4 planchas de zinc sino que además el valor, entonces eso está en la página y en lo que es mantención de vehículos además que tenemos más vehículos en la actualidad de hecho tenemos 4 camiones, dos retroexcavadoras, la motoniveladora pero esa es nueva y aún no ha ido a la primera mantención que es una de las más caras, pero tenemos el rodillo, los camiones chicos 4 camionetas y además ahora estamos asumiendo gastos porque uds. Saben que tenemos varias personas con cáncer en la comuna lamentablemente y hay que transportarlas a Concepción entonces tratamos de llegar con ellos allá, se acuerdan del vehículo en salud que antiguamente era móvil ronda que lo mandamos a reparar pero lo vamos a traer para la Municipalidad para llevar a los niños a la Teletón y generarlo como un móvil municipal para trasladar en temas de salud.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: se puede trasladar para acá.

SR. ALCALDE: ese específicamente sí, porque venía por el Punilla entiendo yo y además como viene el otro proyecto y para eso nos estamos adelantando y es respecto a que uds. Saben que tenemos unos vehículos aprobados, además del que se va a entregar hoy para Bomberos, se va a entregar un vehículo de salud que en el caso nuestro van a ser unas camionetas y ambulancias, camioneta Toyota para todo lo que tiene que ver con las Rondas, así que todo eso obviamente genera más costos y don Gabriel puede complementar mas y después pueden hacer las consultas.

SR. JEFE DE FINANZAS: quería aclarar de que aparecen en dos partes la reparación de vehículos el 22.04.011, son los repuestos neumáticos y todo eso que se ocupe como repuesto y la otra es la mano de obra 06.02 que cobra el maestro que hace el trabajo



entonces por eso están separados, es para la reparación y mantención de los vehículos del Municipio tanto los repuestos como la mano de obra.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: por mi parte señor Alcalde, no habría inconveniente pero si quisiera dentro de todos los casos que uno plantea estuve por San José y converse con los padres de Pía Jiménez ellos me manifestaron que necesitan ayuda porque lamentablemente se le tiene que mejorar su habitabilidad por un tema de su insuficiencia renal y se le exige y ahí están complicados porque igual los ingresos no están como para cumplir realmente la indicación que hace la diálisis como para mantener a la Pía de una forma de dignidad, creo que es importante el concepto de dignidad en cuanto a los hijos y yo lo haría por eso le pido quizá sacar un poco a los diez millones y tratar de ayudarlos por eso quiero pedirlo por intermedio del Concejo un apoyo por la salud y dignidad de Pía, no sé si Ud. Lo tiene a bien.

SR. ALCALDE: con el mayor de los agrados, sabe colega es mas en el caso de Pía que es un caso emblemático que en su minuto con don Sergio que es cercano con Juan Carlos el maestro, entonces estamos justamente viendo como le vamos a entregar los materiales para que el mismo construya porque para que tengan claro ella tiene que trasplantarse del riñón y en este minuto nosotros hemos hecho una cantidad de viajes como lo señala el Concejal a Concepción directo porque lamentablemente ella por su enfermedad tiene que transportarse con una maquina entonces hay que llevarla con la máquina y ahí tenemos que disponer de un vehículo para ella y lo hemos hecho desde que ellos nos solicitaron todas las veces y justamente hemos estado conversando con Juan Carlos...

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: lo reconocieron ellos como familia...

SR. ALCALDE: y lo que nosotros vamos a continuar con este segundo paso porque para el tema del traslado que le toca ir como en este mes de agosto a Santiago que también la vamos acompañar ahí tiene que llevar la fotografía del dormitorio donde la van a tener, porque debe tener algunas características como no tener contaminaciones en murallas y pisos, en ese caso específico va a ser una inversión bastante grande pero yo creo que lo que tendríamos que ver colega que vamos a sacar la cantidad de materiales que necesita y yo les voy a informar en el caso específico aunque va a estar en la página web igual para que en el futuro podamos suplir eso con un resto más o algunos recursos que eventualmente pudieran llegar de aquí a fin de año si es que en Social nos quedamos un poco cortos les parece?.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: ningún problema.



SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo tampoco tengo ningún problema porque especialmente dice relación a la Asistencia Social a personas naturales, porque nosotros que regularmente estamos contactándonos con la gente nos encontramos con casos bien paupérrimos, pero lamentablemente a veces se tiende a comparar, porque la gente dice "porque a ella sí y a mí no siendo que nosotros tenemos una condición más o menos similar", entonces yo sé que el Departamento Social seguramente ya lo está haciendo de la forma más estricta en ese sentido para que se entregue realmente la ayuda a las personas o familias que estén como más necesitadas porque lamentablemente pasa eso colega que a nosotros la gente nos plantea lo que les señale anteriormente, entonces de eso se trata, eso nada más señor Alcalde.

SR. ALCALDE: don Sergio.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: saludarlos primeramente, yo creo que está bien porque las necesidades son muchas pero los recursos son pocos, se sabe que hay hartas necesidades y como lo plantea el colega José Mercado, muchas veces están en la misma balanza , pero no podemos llegar a todos al mismo tiempo, entonces hay que llegar en forma ordenada, en una selección y cuesta hacerla porque hay que decidir por uno o por otro para ir avanzando porque acá peticiones hay hartas y recursos pocos, yo estoy netamente de acuerdo con esto Alcalde, solamente pedirle que se nos considere cuando traemos algunos casos acá que son de gravedad que nosotros conocemos y los estudiamos por eso le pido se nos considere para también poder ir con la ayuda a esos casos y no dejarlos tan en abandono, eso nada más.

SR. ALCALDE: muchas gracias. Don Álvaro.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: solamente agregar que la asignación 007 debido a la situación en nuestra Comuna yo considero que don Gabriel con el respeto que se merece para una próxima modificación y le pido a los colegas también que necesitamos más recursos en esa asignación, porque lo hemos conversado y lo seguimos conversando y vimos varios casos puntuales pero fuera de esos casos hay muchos que la gente no se atreve a venir al Municipio a pedir ayuda, por motivos personales, por vergüenza muchas veces y sabemos que es así y yo creo que ese ítem debiera ser un poco más reforzado, porque es mucha la ayuda necesita nuestra gente de la Comuna y creo que sería conveniente, por otro lado apruebo este acuerdo.

SR. ALCALDE: muchas gracias. Don Mauricio.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: primero que nada saludar al Alcalde, al Administrador, en general a todos los presentes, colegas Concejales, Jefe de Finanzas don Gabriel, totalmente de acuerdo aprobar este acuerdo que ira en ayuda de muchos



vecinos, creo que todos los colegas hemos planteado distintas opiniones frente las necesidades de esta comunidad, creo que lo más importante es poder ver la gran necesidad de algunos vecinos en algunas partes rurales que hemos visto en distintas ocasiones en este caso como Concejal. Totalmente de acuerdo porque creo que cada día los vecinos necesitan mas y muchas veces no vienen porque de repente no están los recursos por eso creo que sería bueno aprobar un poco más y modificar la cantidad de plata para este tipo de ayuda, creo que sería muy bien evaluado por nuestra Comuna porque sabemos que la necesidad es grande, así que de acuerdo y que siga la idea porque los vecinos necesitan día a día. Gracias.

SR. ALCALDE: gracias Concejal, don Pablo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo quisiera sumarme a las palabras del colega Álvaro Jeldres, en la medida que vayan surgiendo mayores recursos más adelante y pueda ir aumentando este ítem, por lo demás ningún problema apruebo.

SR. ALCALDE: bueno colegas aprobamos?

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.

SR. ALCALDE: muchas gracias colegas.

SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:

SR. ALCALDE: quiero decirle colegas que por fin de una conversación bien sustantiva hemos podido levantar la licitación de los teléfonos la cual está ya en el portal, así que dimos un plazo no tan largo y después en las siguientes semanas estaremos conversando de aquello. Lo otro si bien es cierto tenemos unas visitas acá que es la Presidenta de la Agrupación de Discapacitados Bienvenidos al Tercer Milenio con su hija Daniela, ellas saben que por Ley no pueden intervenir en el Concejo pero quiero manifestar algo bien sencillo y difícil aunque parezca controversial, bueno todos sabemos que hay un Facebook que dice Ñiquén Informaciones o Informaciones Ñiquén o algo por el estilo no recuerdo el nombre en este minuto en donde la idea medular de ese medio es tirar basura al Alcalde, yo no tengo problemas en que de mí se hable todo lo que se quiera hablar que se basuree todo lo que se quiera basurear, pero lo que encuentro inaceptable e inconcebible es que esta persona que trabajó acá en su minuto utilice a gente inocente, hay una demanda en este minuto por esta situación en donde se me vincula en este medio desde el punto de vista amoroso por decirlo de alguna manera con Daniela que esta acá presente y es una foto que fue en la Despedida de los 4^o medios en el Internado que esta persona tiene en sus archivos cuando trabajaba acá y si habla muy livianamente de personas y yo quiero agradecerles a uds. Concejales de que por lo menos uds. No comenten y estar a la altura de lo que se requiere de un servidor público, podremos tener



muchas diferencias pero cuando se daña la honra de las personas entramos en otro plan y creo que si el afán es destruir la administración o la imagen mía como Alcalde debo decirles que al contrario, pero trato de tomarlo con humor el tema pero sé que para Daniela fue muy doloroso, para su madre, para su familia, para su hermano mellizo que él le contesto en las Redes Sociales y creo que ahí se confundió porque creo que Confundió a Daniela con Loida que es su hermana que si trabajo con nosotros en su minuto y debo decir con todos uds. De testigo que los Concejales no tienen nada que ver en la publicación porque es una publicación que él decide hacer, yo sé que él en su minuto trato de acercarse a mí y a los Concejales acá presente y sé que anda con amenazas con todo el mundo y que les saca fotos y que por las redes sociales los va hacer pebre porque a mí me amenazo muchas veces yo le dije que hiciera lo que el estimaba conveniente, porque la gente sabe cómo somos y nos quiere con nuestros defectos pero también con nuestras virtudes, pero donde no comparto para nada es que se utilice la imagen de una niña estudiosa de una familia esforzada, honorable, honrada y que en este minuto como venía a todos los concejos, no sé porque hoy no apareció porque justamente su madre quería hablar con el afuera, porque considero que caer en eso y de verdad que me da pena por Daniela de que gente inocente, gente que se esfuerza cada día y las involucren en un tema de redes sociales que hoy día son una realidad y yo de verdad Daniela y a su mama les pido disculpas, porque en el fondo es una situación que se escapa porque cada persona es libre de hacer las cosas y yo asumo la responsabilidad en su minuto cuando decidí contratarlo, esa es una responsabilidad mía, pero después decidí cortar el contrato por lo mismo, porque peleaba con todo el mundo acá adentro del Municipio y debo decirle colegas que por todos lados ha dicho que no va a descansar hasta meter preso al Alcalde, yo no voy a descansar hasta hacerle el mayor daño posible que me lo ha dicho a mí cada vez que salió del Concejo y yo tengo que soportar todo ese tipo de improperios que él señala es mas en el concejo anterior amenazo a una funcionaria Paola Muñoz afuera y de hecho el propio administrador tuvo que calmarlo porque salió a sacarle fotos encima como él acostumbra y Paola como funcionaria le dijo yo no quiero que tú me saques fotos y él le dijo yo le saco fotos a quien quiero, entonces como que ya paso los limites soportables desde el punto de vista de la Comunidad, Administrativo, porque como les digo el entra por cada oficina y empieza a sacar fotos a los funcionarios mientras están trabajando y la verdad es que hoy día eso incomoda mucho, pero la gota que rebalsó el vaso fue haber utilizado imágenes que él tenía de archivo de actividades Municipales en este caso de lo que era la despedida de los Cuartos medios que fue hace como dos años atrás y que utilice la imagen de Daniela porque la gente igual comenta “será así o no será así”, yo con Daniela con su familia tenemos una amistad muy cercana profunda, pero jamás ha pasado de eso que se señala ahí en este medio y menos ya que en ese tiempo Daniela era menor de Edad, hay que considerar aquello también que se utilizó una imagen de una menor de edad para basurear a través de las redes sociales, así que eso



solamente, con respecto al tema y agradecerles colegas que no hayan sido parte de esa situación especialmente agradecerle a don Pablo Jiménez que él en su minuto se acercó a esta persona le dijo me interesa mucho ser amigo suyo y estar en buenas relaciones con ud. Y don Pablo al tiro le dijo a mí no me interesa y eso es un gran valor por supuesto, porque ante todo podemos tener diferencias políticas, diferencias de administraciones o de visiones, pero ante todo somos personas y cuando se habla de persona se habla de respeto, se habla de trabajar en armonía yo sé que hemos tenido dificultades pero creo que hemos avanzado muchísimo y se los he agradecido a cada uno de los concejales públicamente y se los agradezco ante aquí en el Concejo. Don Pablo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: primero que nada quiero saludarlas y demostrarles mi solidaridad desde lo más profundo de mí ser porque a nadie le gustaría verse involucrado en una situación como esta. Lo otro el tema de los Facebook que aparecen sin nombres sin identidad, yo no los tengo como amigos así que por lo tanto yo no me he enterado de esta situación y yo entiendo absolutamente el mal momento porque también cuando él era funcionario acá fui víctima de un ataque muy lamentable, muy doloroso según él por orden del Alcalde, pero no voy a comentar más de eso, pero entiendo la situación y por la misma razón me he negado rotundamente a que este filmando lo que se está hablando en el concejo porque sé que tarde o temprano esto va a parar en un mal uso así como lo hizo de la fotografía que tomo de acuerdo a su contrato laboral, a mí se me gravó una conversación de una señora que había hablado por teléfono que yo le había dado algunas instrucciones entonces yo entiendo de lo que se está hablando y la verdad es que comparto el dolor con uds.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo quiero corroborar un poco lo que dijo el señor Alcalde respecto a la familia de Daniela, la conozco por muchos años a ella como persona, como alumna del Liceo y a su familia y la verdad es que quiero corroborar el testimonio de su honorabilidad, su dignidad, su profundo compromiso con el ser señorita, ser ubicada, entonces eso quería aportarlo al Concejo porque es bueno destacarlo, reafirmarlo para que no quede ninguna duda, cual mas cual menos conocemos a la familia por muchos años con la familia Parra y toda su gente sabemos que es gente honorable, gente digna, gente de trabajo de esfuerzo y que los valores humanos de familia los tienen muy arraigado, así que eso quería enfatizar.

SR. ALCALDE: muchas gracias. Don Sergio.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: bueno saludar a mi amiga que nos conocemos hace bastante tiempo solidarizar con ella porque yo también tengo una hija de 18 años y no me gustaría que anduviera metida en cahuines, que más que cahuines le podemos llamar a esto porque si bien es cierto nosotros con Rodrigo aparecemos en una portada de una página protejamos Ñiquén, donde se nos trata de deshonorables y una cantidad de cosas



que sería largo mencionar me hubiese gustado, que así como el Alcalde lo menciono delante de la Presidenta de los Discapacitados, lo hubiese mencionado de la misma forma ese día que nos mandó a la Unión Comunal con el otro tema que teníamos y que fuimos drásticamente atacados ahí, esperábamos contar con el apoyo de él también porque eran cahuines en el fondo y que a lo mejor el señor Fica se encarga de hacerlos crecer y son cahuines de personas que no tienen nombre, porque yo en mi Facebook tengo mi nombre y si hago algún comentario lo hago responsablemente y nunca me ha gustado comentar más que saludarlos por su cumpleaños u otras cosas pero para eso lo uso, así que solidarizar con ud. porque también tengo una hija de 18 años y realmente me imagino como se habrá sentido ella y ud. como mama, así que eso y que no le hagan caso a lo que aparece de repente a las redes sociales, nosotros con Rodrigo hemos sido basureados, han barrido el piso con nosotros.

SR. ALCALDE: don Rodrigo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: bueno solidarizar con uds. con la señora Ruth yo la conozco hace años cuando vivía en Belén en los Galpones, porque también lo he pasado mal con paginas como Protejamos Ñiquén y yo tengo mi Facebook y doy mi cara y escribo como Rodrigo Puentes Cartes, así que no necesito personas que hablen por mí si yo tengo que hablar hablo las cosas como son, no necesito redes ajenas, obviamente que uno no hace caso porque tiene madurez y uno sabe que las cosas no son así y le envío fuerza señora Ruth yo sé que ud. como mama debe ser complicado, porque a mí también me ha pasado con falsedades y cuando comento algo todos con cosas negativas y a uno también lo atacan entonces no es por un lado nada más si no crea que a mí me agrada, la última que paso fue el tema de los señores Valero, el último ataque yo creo que el Protejamos Ñiquén se cansó, volverá no lo sé, pero yo me hago responsable de lo que hablo y digo porque así somos los hombres no necesitamos a nadie, porque yo no necesito ni a Fica ni a nadie para decir lo que pienso, no necesito a terceras personas, por eso me moleste cuando empezó en la sesión pasada a pelear con el Administrador, porque podemos tener muchas diferencias pero...

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: le agradezco concejal porque si ud. no lo frena quizás no habría tenido la mejor reacción.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: uno esta labor política la tiene que enaltecer, por eso también critique el comentario que hizo don Pablo en Facebook porque no va en el camino correcto y si va a pelear así que peleen solos porque yo de esa forma no me caracterizo, aquí en concejo puedo decir muchas cosas pero aquí quedan, no queda afuera y si digo blanco aquí por un voto más o menos no voy a decir negro afuera, tengo una consecuencia en mis años de actividad social y política que hablan por mí pero también a uno lo atacan.



SR. ALCALDE: cuando hemos hablado de ataque es general, el tema de las redes sociales se utiliza para los ataques en forma general a lo que íbamos era al punto de Daniela.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: solidarizar como dije anteriormente, pero también hay temas y son los mismos funcionarios Municipales que se prestan para comentarios, entonces el tema es eso y lo lamento por ud., por su familia pero es un tema que también hay que seguir trabajando dentro y fuera porque es así.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: de hecho se comprobó de acá de la Municipalidad se comprobó que salió...

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: hay bastantes cosas, porque también hay que plantear las cosas desde perspectivas que todos hemos sido atacados.

SR. ALCALDE: colega dicho esto vuelvo a insistir que mi estilo no es confrontacional y nunca lo ha sido y nunca lo va a ser, aquí a propósito de lo que señalaba el Concejal Sergio Parada recién de que nos mandó a la Unión Comunal, quiero recordarle que fueron Uds. los que pidieron ir allá.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: pero era Ud. quien iba a estar presente allá y podría haberlo suspendido y haberlo dejado para otra vez Alcalde, porque ya las cosas se habían conversado.

SR. ALCALDE: Es que ya se había suspendido una vez del 3 al 10, pero en todo caso cuando yo estuve en la mañana con la Unión Comunal, les hable de cual era mi impresión del Concejo y es lo mismo que digo en el escenario y es lo mismo que digo acá y es lo mismo que le dije a ellos que tenía la más alta impresión de todos y cada uno de los Concejales, de que tenemos diferencias las tenemos y eso todos lo sabemos, pero como personas y dentro de la labor siempre la he respetado y la he reconocido y eso lo he dicho públicamente en todos lados, lamentablemente Uds. saben que el tema de las redes Sociales es una realidad y el parlamento está viendo una Ley que quien haga los Facebook ofensivos y destructivos, se ubiquen de donde son y de donde salen para poder castigar desde el punto de vista de alguna infracción porque al final todo queda como en disculpas públicas y no pasa más allá, lo que pasa en la farándula cuando una dijo una cosa de la otra después piden disculpas públicas para que esa persona que está en la farándula tenga más vitrina, pero nosotros como Concejo podríamos dentro de nuestro Reglamento de Sala, incluir algún tema relacionado con el mal uso de las redes sociales, y les vuelvo a decir acá el Facebook se bloqueó en los computadores, pero la gente lo usa a través de los celulares y en una reunión que estamos elaborando que se va hacer la próxima semana vamos a ver también dentro de nuestro reglamento y que pueda estar



concordante con la Ley también, porque Uds. saben que no podemos ir más allá de la Ley pero si un reglamento de disciplina interno que ningún funcionario Municipal tanto en su horario de trabajo o fuera de su horario de trabajo, porque Uds. son Concejales yo soy Alcalde somos fuera como acá adentro y los funcionarios públicos son afuera y dentro, vamos a partir a modo de sugerencia que no comenten de forma ofensiva ningún posteo ni ninguna situación y quien lo haga se va a exponer en el caso de los que son a Contrata u Honorario de no renovarles su contrato para el próximo año porque creo que va a ser la única forma y creo que tengo todo el apoyo de Uds. como Concejales para poder hacer aquello, porque obviamente con el funcionario que es de planta obviamente no lo vas a poder hacer pero si con aquellos que son desde el punto de vista, funcionarios a contrata y honorario que se sometan a este reglamento de disciplina que es un reglamento ético en el fondo desde el punto de vista de la ética, uno no puede permitir que un funcionario conteste o se haga parte de una discusión en los términos que lo hemos visto como es el caso del Funcionario Pablo Monsalves y que yo ya se lo hice ver y le dije que una vez más y hasta ahí llegaba su participación dentro del trabajo acá, porque no es la idea, la idea es que construyamos sobre bases de respeto y como lo señaló el Concejal Puentes en su minuto, no con actitudes matonescas porque eso no es una actitud de un funcionario, pero también les quiero solicitar desde el punto de vista desde lo que son las grabaciones del Concejo y viendo que estas grabaciones son utilizadas de forma maliciosa, porque ya utilizo una imagen Municipal como Funcionario para enlodar y para destruir la imagen de una niña inocente en este caso, el día de mañana no solamente puede afectar a quien les habla sino que a cualquiera de nosotros y por ese motivo pienso que debiéramos mantener el sistema como estaba, si quieren grabaciones ahí está esa cámara, el que las quiera las puede obtener, pero creo que seguir manteniendo el tema de las grabaciones al frente a mí me paso de primera que uno no se puede concentrar bien porque se viene encima y el otro día hablamos de un punto específico creo que independiente de eso creo que lo que se busca con filmar el Concejo no es otra cosa que sembrar la cizaña y destruir y si estamos en esa parada creo que no corresponde ,en vez de poder avanzar y sobre todo en tiempos bien sensibles , uds. Saben que cuando vienen épocas electorales la sensibilidad es mucho mayor , para que nos vamos a tomar entre nosotros a destruirnos , si vamos a competir lo hagamos en buena lit como caballeros y en su minuto eso va a ser muy perjudicial para todo lo que tiene que ver como funcionarios y como persona , Don Mauricio , Don Álvaro y Don José mercado

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO.-Saludad a Daniela a su mama , que bueno que estén acá , para saber la opinión de cada concejal , creo que nosotros por los comentarios lo he planteado una y otra vez por lo de las redes sociales , no tengo Facebook , nada pero es importante saber la responsabilidad de las personas que publican esto y el daño que se le hace a una familia , a una niña tan estudiosa , esforzada , trabajadora , con buen



futuro , es lamentable escuchar cosas que ni siquiera tienen responsabilidad en lo que pasa , si no tenemos la evidencia clara para hacer este tipo de denuncias en la redes , nos podemos encontrar con una gran sorpresa que le s juegue en contra , yo no estoy de acuerdo n se hagan cosa si no se tiene la certeza de que así es , es lamentable, quédese tranquila Daniela Ud. y su familia , se el dolor que tienen en este momento , salga a delante , el día de mañana puede sr Ud. quien le de clases a esta comuna , muchas gracias.

CONCEJAL ALVARO JELDRES.- Bueno yo lamento mucho lo que la ha sucedido a Daniela y su familia , son momentos dolorosos , lo viví en carne propia , los ataques a la familia y es difícil pro Daniela tu eres una niña fuerte , te conozco bastante , siempre señorita , así que puedes estar tranquila , la gente te conoce y sabe que nos es si , y solidarizar contigo y tu familia a este tema y lamentar que las redes sociales se sigan utilizando de la forma que ni se imagina la persona que la invento , para que se están prestando , una muy buena herramienta con un uso que no corresponde , por el tema de la grabación siempre he estado en desacuerdo y es pido a los colegas que sigamos en ese camino porque están molesto estar preocupado de la persona que esta grabando cada movimiento que hacemos , una foto , es mas es amenazante a tal punto que este señor ha hecho presión , en uno de los concejos me dijo “ si no quieres salir en las fotos tienes que ayudarme “ en ese momento llego el Sr. Mercado , no sé si lo recuerda , ahí me ofusque y lo rete , insistía que lo apoyara con la información y no me sacaba foto.

CONCEJAL JOS MERCADO.- No se....no me di cuenta

CONCEJAL ALVARO JELDRES.- Creo que llegar a ese punto, colegas creo que debemos apoyarnos, es una persona que solo viene a hacer daño a la comuna y eso está más que claro.

ALCADE.- Don Pablo

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- En relación al tema que se estaba hablando delante , de esa recomendación es para todos los departamentos.

ALCALDE.- Para todos , las redes sociales es una realidad , tampoco una puede vivir con miedo , porque la gente va a decir nos están coartando nuestra libre expresión , pero esta desde el punto d vista del funcionario público debe estar desde lo que la ley pide y por la grabaciones en todo lados , incluso lo he consultado en otro concejos, la gente tienen acceso a las grabaciones quien quiera , segundo las fotos se pueden hacer todas las que quieran , termino el concejo , ejemplo

CUENTA QUE EN ENCUENTRO CON LA PRESIDENTA SE AUTORIZA A LOS FOTOGRAFOS PARA TOMAR FOTOS AL COMIENZO D ELA CEREMONIA Y AL FINAL



SOLO LOS FOTOGRAFOS DE LA PRESIDENCIA, PARA NO INTERRUMPIR NI MOLETAR A LA PRESIDENTA .

ALCALDE.- a propósito como veníamos saliendo del Festival del Camarón , no vamos a celebrar el Día del campesino lo haremos más adelante s, se les avisara , era muy desgastante , vamos a tratar de hacerlo el día 07 que coincida con el concejo para que salga bien , bueno como les contaba lo de las fotos y nosotros abrimos la puerta autorizando esto en post de la transparencia , pero parece que está hartito mal entendido , está buscando destruir imagen o la persona y como lo señala el concejal Jeldres veámoslo , si quiere grabar grabara los primeros 5 minutos , se quiera para el final se quiere grabar otro rato y como es en todos lados , no seamos ilusos y veamos las cosas como son , cada uno de uds. Si está hablando Tiene que estar pensando , que lo puede sacar de contexto , que le 'puede cortar las palabras , Uds., saben que hay un programa que corta y unen palabras que uno no ha dicho y eso dijo el Concejal en la reunión y después hay que entrar en el desmentido por que jamás fue así , entonces yo quiero que uds. Lo piensen y que el próximo concejo tengamos una definición o una propuesta para que podamos estar tranquilos debatiendo los temas que son realmente importantes para la comuna , Don Rodrigo.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- me parece bien Alcalde , en la última reunión de los profesores se nos acusó a algunos concejales de que habíamos hablado para bajar en paro , entonces yo insisto en el tema , aquí también hay funcionarios municipales que hacen ese trabajo sucio y en no tienen nada que ver con la realidad porque nunca se habló de eso aquí , fue del Depto. Educación que llevaron esa información errónea y falsa y algunos profesores nos preguntaron qué porque no apoyábamos el paro , entonces aquí el tema nos solo es por un lado , también los concejales necesitamos ciertas garantías de que su gente no haga comentarios que no son verdad y alejados a o que pasa acá y a realidad, de ambos lados también sufrimos ataques .de funcionarios municipales .

ALCALDE.- Por eso yo partí diciendo de que vamos a hacer una reunión la próxima semana con todos los funcionarios , y una circular apuntando al tema , lo dije al empezar y lo reconocí que el Sr. Pablo Monsalves , había hecho un comentario que no está a la altura de un funcionario y que ya se le llamo la atención y la próxima vez que haga un comentario de ese estilo se va a prescindir de su servicio y en realidad eso tiene que hacerse para que tomen conciencia sobre la materia y mucha gente ha perdido su trabajo por estar haciendo comentarios en sus trabajos , y lo he señalado en todas las reuniones con los funcionarios.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Está bien Alcalde , pero parece que los funcionarios no tienen el mismo discurso suyo , porque ellos son los que hablaron y aquí



está el Sr. Mercado presidente del Colegio de Profesores que puede dar fe de que no se ha dicho eso y de echo hay colegas que los han apoyado abiertamente como el colega Jiménez ,

CONCEJAL JOSE MERCADO.- Yo quisiera referirme en lo respecta a la conducta del funcionario municipal , porque uno ya está retirado de las aulas pero uno es profesor toda la vida , y debe mantener una conducta acorde a su rango y al rol que desempeña frente a la sociedad ,y el funcionario municipal es toda la vida y además pertenecen a una municipalidad y la involucran y en eso estamos todos , entonces no solo se daña el prestigio de las personas que se aluden sino que también de la institución a las cuales pertenecen esas personas con su forma de actuar.

ALCALDE.- Y es más colegas , yo les propongo que todo el texto de esto lo trabajemos en conjunto para que no se vaya ningún detalle y no desde la perspectiva de la inquisición , sino del trabajo bien hecho y de lo que un funcionario público tienen que hacer , bueno agotado el tema quiero comentarles que son las 12:15 , como vamos a tener concejo la próxima semana que les parece si dejamos la ronda para el día 07 de agosto para que podamos llegar sin contratiempo a la inauguración de los Carro Bombas y si hay algún contratiempo , de carácter urgente , les pediría que nos mandemos un mensaje . Fijemos las reuniones de Agosto .

CONCEJAL JOSE MERCADO.- yo pregunto por los concejos porque hay unos cursos por ahí .

LOS CONCEJALES PIDEN VER LOS CURSOS QUE HAY PARA PODER TOMAR ACUERDO Y PARTICIPAR DE ALGUNA CAPACITACION

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Yo tengo interés en participar del Congreso de concejales y Alcaldes o que se me aclare porque no podríamos

ALCALDE,.. Lo conversamos acá con la secretaria municipal , por la experiencia que tiene , que a estas alturas del año , quedan 4 meses , no nos conviene pagar la cuota que son como \$8.000 millones por asistir solo esta vez en el fondo , que les parece si a partir del 1 de enero vemos la posibilidad de integrarnos ,...

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Pero y nos van a cobrar todo .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- No , miren aquí dice clarito que para participar hay que estar al día con las cuotas 2013,2014 y 2015 , entonces el próximo año va a ser lo mismo.



ALCALDE.- No , no si yo ya he visto las negociaciones una vez la hizo Don Domingo pago el último año , si lo que les interesa es tener a todos los municipios , pero hagamos un esfuerzo para el próximo año y negociamos , entiéndame concejal que si metemos 8 millones ahora , preferible negociar con todo para atrás para pagar la última cuota de 8 y no 3 años por 24 millones.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- yo no estoy presionando ,estoy preguntando no más , no tengo ningún interés que se gasten 8 millones de pesos en mi (risas de todos)

PROPONEN ASISTIR A CAPACITACION QUE OFRECE GESTIONGLOBAL REFERIDO A "SEGUIMIENTO Y GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION"DEL 11 AL 14 DE AGOSTO Y LOS CONCEJALES GARRIDO Y JELDRES PLANTEAN UNO A ARICA CON CEDORA ." DEFENSA MUNICIPAL " HABRIA QUE TMAR LOS ACUERDO AHORA PORQUE ES EL DEL 5 AL 7.

SE TOMA EL ACUERDO PARA LO QUE QUIERAN ASISTIR TANTO A ARICA COMO A SANTIAGO . ASISTIRIAN LOS CONCEJALES JOSE MERCADO, SERGIO PARADA ,ALVARO JELDRES Y PABLO JIMENEZ A .

ALCALDE.- Que se aprueben los dos curso y ahí Uds. Comunican a cual van , le vamos a pedir al jefe de Control que asista al de Santiago está muy bueno .Ud. iba a entregar el Informe Trimestral en este concejo sr. Control.

DIRECTOR DE CONTROL.- Bueno primero que nada saludarlos , yo tenía el compromiso de hacer entrega del informe trimestral , dar las excusas porque se les oficio a cada jefe de departamento , salud ., educación y municipal de los cuales solo llego municipal , educación y salud pidió plazo hasta hoy en la tarde para enviarlo, por lo cual no alcance a terminar.

CONCEJA RODRIGO PUENTES C.- está bueno que lo diga porque así no fue culpa suya .

DIRECTOR DE CONTROL.- Se le mando correo con copia al Administrador y no llego.

ALCADE.- Otra cosa que se me olvidada es que el ministerio no deposito todas platas que se debían de la subvención, entonces nosotros acá con don Gabriel y el jefe de finanzas de Educación Rodrigo Riquelme, porque está la pata de pollo en el ministerio ,decidimos hacerles un adelanto de las platas aprobadas para ellos de 80 millones para que pudieran tener sueldo los funcionarios .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- a no se les ha entregado esa plata?



ALCALDE.- No todavía , se les entrega parcializado , se les paso 80 de los 270 .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Si ,nos encontramos con Rodrigo en una reunión en La Gloria y conversamos y yo pensé que se les había pasado esa plata y me decía que no todavía .

ALCALDE.- Se ocupó lo mismo que ya estaba aprobado .

CONCEJAL SERGIO PARADA PARADA.- Yo vi en la noticias que San Carlos tomaba acuerdo para el pago de los profesores.

SE CONVERSA QUE A LO MEJOR NO HABIA DINERO Y HABIA QUE TRASPASAR DINERO.

ALCALDE.- No es lo mismo porque aquí ya estaba tomado el acuerdo y no se ha traspasado ni un pesos más y viene un tema bien delicado que es ver que los Directores tienen que ver con que gente van a trabajar porque en el fondo tienen que acotar y justificar el gasto que tiene la escuela y va a venir un tema delicado y recuerden que el municipio de Ñiquén entre municipales , salud y educación tenemos entre el orden de 620 funcionarios , lo cual implica ser uno de los lugares que más trabajo y desarrollo genera entonces por ese lado , tenemos que acostumbrando que son las escuelas quienes tienen que tomar el protagonismo de sus decisiones y en ese aspecto quiero decirles que la Adm. Municipal cada año va a ser menos preponderante en esa materia, eso sería, se levanta la sesión colegas y nos vemos el 07 ,21 y 28 de Agosto. El 14 no hay quórum, cualquier cosa se les avisa.

D).- CUENTA DE COMISIONES:

NO HAY.-

E).- RONDA:

NO HAY.-

F).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

- 1.-VARIOS;
- 2.-INCIDENTES;
- 3.-ASUNTOS NUEVOS;

G).- ACUERDOS:



ACUERDO Nº 51.-

POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES A ESTA SESIÓN Y LOS QUE AL PIÉ DE LA PRESENTE ACTA FIRMAN SE HA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO:

APRUEBESE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES PROPIAS DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: Y EN BASE A LA PROYECCION DE MAYORES INGRESOS EN LAS PARTIDAS DE MULTAS DE JUZGADO DE POLICIA LOCAL Y PERMISOS DE CIRCULACION, LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES AÑO 2015.

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.000
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	13.000
		011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	13.000
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.000
		002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	2.000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000
	01		AL SECTOR PRIVADO	10.000
		007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	10.000
			TOTAL AUMENTO DE GASTOS	25.000.-



ACUERDO N°052.-

POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES A ESTA SESIÓN Y LOS QUE AL PIE DE LA PRESENTE ACTA FIRMAN SE HA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO:

APRUEBESE LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CONCEJALES SR. SERGIO PARADA PARADA, SR. JOSE MERCADO FUENTES, SR. ALVARO JELDRES ACUÑA Y SR. PABLO JIMÉNEZ ACUÑA A SEMINARIO DICTADO POR GESTION GLOBAL "SEGUIMIENTO Y GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION". QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO ENTRE LOS DIAS 11 AL 14 DE AGOSTO DEL PRESENTE.

PAGUESE A LOS SEÑORES CONCEJALES ANTERIORMENTE INDIVIDUALIZADOS EL VIATICO CORRESPONDIENTE, TODO LO QUE CORRESPONDA A GASTOS INHERENTES AL COMETIDO SE VERÁ CON LAS UNIDADES DE FINANZAS Y CONTROL MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas

**MARCELA ELGUTA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA
ALCALDE**

1.- RODRIGO PUENTES CARTES

: _____

2.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA

: _____

3.- JOSE MERCADO FUENTES

: _____

4.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA

: _____

5.- SERGIO PARADA PARADA

: _____

6.- ALVARO JELDRES ACUÑA

: _____